



2013/10/001/02/133
ALN/pn



MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 18 DIC 2013.

VISTO: que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de abril de 2013, se autorizó el traslado - en Misión Oficial - a la ciudad de Río de Janeiro (Republica Federativa del Brasil) de la Sra. Adscripta al Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, Contadora Marianela Isis Martínez Clavell durante el período comprendido entre el 18 y el 20 de marzo de 2013, a fin de asistir a la "Reunión del Grupo de Trabajo sobre Mecanismos de Financiamiento y Garantías, conforme a lo programado en el Plan de Trabajo 2013 de COSIPLAN, realizado en dicha ciudad el 19 de marzo de 2013.-----

RESULTANDO: que la Sra. Contadora Auditora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República destacada en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, observó el gasto, dado que según consta en antecedentes se hizo efectiva la entrega de fondos previo a la firma de la resolución del Poder Ejecutivo precitada, por lo que no se dió cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nro. 148/992 del 3 de abril de 1992.-----

CONSIDERANDO: que por problemas de índole administrativo y ajenos a este Ministerio, no pudo darse cumplimiento a los plazos establecidos en la normativa citada por la Sra. Contadora Auditora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República.-----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente .-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE :

2013/10/001/02/133

1º Insistése en el gasto correspondiente a la Misión Oficial a la ciudad de Río de Janeiro (República Federativa del Brasil) de la Sra. Adscripta al Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, Contadora Marianela Isis Martínez Clavell, Cédula de Identidad N° 1.276.784-8, durante el período comprendido entre el 18 y el 20 de marzo de 2013, autorizada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de abril de 2013, por un monto de U\$S 660.00 (dólares estadounidenses seiscientos sesenta) para atender el costo total de 3 (tres) días de viáticos, de la integrante de la Misión Oficial, así como una partida de U\$S 484.00 (dólares estadounidenses cuatrocientos ochenta y cuatro) para atender el costo de los pasajes por el trayecto Montevideo-Río de Janeiro-Montevideo.-----

2º Comuníquese a la Contadora Auditora Delegada del Tribunal de Cuentas de la República destacada en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y vuelva a la División Contabilidad y Finanzas de dicho Ministerio. Cumplido, archívese .-----

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines.A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Mujica', written over a printed name and title.

JOSE MUJICA
Presidente de la República